
ÉTICA,
ANARQUISMO
Y SEXUALIDAD
AMPARO
POCHI

CONCEPCIÓN GÓMEZ CADENAS

PUZ

ÉTICA, ANARQUISMO
Y SEXUALIDAD
EN AMPARO POCH Y GASCÓN



Amparo Poch y Gascón

CONCEPCIÓN GÓMEZ CADENAS

ÉTICA, ANARQUISMO
Y SEXUALIDAD
EN AMPARO POCH Y GASCÓN

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

- © Concepción Gómez Cadenas
- © De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)
1.ª edición, 2022

Colección Vidas, n.º 16

Director de la colección: Ignacio Peiró Martín

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas
c/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>

 Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN 978-84-1340-397-7

Impreso en España

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza

Depósito Legal: Z 537-2022

*A todas las mujeres que están o han estado ahí,
enseñándome, cuidándome o ayudándome
y que han hecho que este libro sea una realidad.
A mi familia, tan grande que no puedo nombrar a todos,
por lo que solo lo haré con mis tres hombres libres:
Jesús, mi compañero, y nuestros hijos, Pablo y Jesús*

PRÓLOGO

Amparo Poch y Gascón no era una desconocida, pero por su impacto histórico merecía más, necesitábamos saber mucho más. Me explico: al finalizar mi tesis doctoral sobre Gaspar Sentiñón Cerdaña (¿?, Rusia, 1835-Barcelona, 1902) en el ya lejano año 1996, y tras un período de descanso y agradecimiento a familiares y amigos, con los que me había comportado francamente como el insufrible que soy, revisé las fichas biográficas de otros sanitarios libertarios, sobre todo los españoles, por evidentes motivos de facilidad y acceso a su potencial investigación; eran una decena escasa de nombres, hoy bien conocidos: Félix Martí Ibáñez, Isaac Puente Amestoy, unos hermanos Alcrudo (o apellido algo parecido) y, por supuesto, la médica que participó de forma esencial en la creación de la organización anarcofeminista Mujeres Libres y de la revista homónima, Amparo Poch y Gascón, y algunos pocos más

Mujeres Libres fue una asociación nacida poco antes del terrible verano de 1936, en abril, fundada por Amparo, con la poetisa Lucía Sánchez Saornil (Madrid, 1895-Valencia, 1970) y la abogada Mercè Comaposada Guillén (Barcelona, 1901-París, 1994); asociación que, más allá de las buenas

palabras de los anarquistas, hombres en su mayoría, tardó en ser reconocida como tal por el resto del Movimiento Libertario Español: el tronco sindical y el origen del resto, la veterana Confederación Nacional del Trabajo (Barcelona, 1910); la rama específica, la Federación Anarquista Ibérica (Valencia, 1927), y la rama juvenil, la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, más conocida como las Juventudes Libertarias (Madrid, 1932).

Hoy Amparo Poch tiene dedicados en su Zaragoza natal un centro de salud; un recurso sociosanitario para temas de salud mental (Zona de Salud Joven Amparo Poch); la zaragozana Asociación de Mujeres Amparo Poch, que se dedica a conseguir la igualdad real entre personas de diferente sexo; una placa en el Paraninfo de su universidad; el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer; también tiene una calle de Chiclana, otra en Palafrugell..., hasta unos premios con su nombre otorgados por el Servicio Galego de Saúde y, por supuesto, un número importante de libros y artículos hablan de ella, buena parte de divulgación.

Solo faltaba el conocimiento sistemático de la vida y de la obra de María del Pilar Amparo Poch y Gascón, es decir, una investigación en profundidad. Esta ha sido la tarea de Concha Gómez Cadenas, enfermera, profesora de Enfermería en la sede de Teruel de la Universidad de Zaragoza y doctora en Ciencias Sociosanitarias por la Universidad Complutense de Madrid, cuya tesis (2016), resumida en este libro, tuve el placer de codirigir.

En la actualidad la doctora Concha Gómez es también, desde el pasado mes de diciembre, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel, al tiempo que trabaja en Asistencia Primaria, en la zona de salud de Villel, al sur de esa provincia, y preside el Comité de Ética Asistencial de Teruel. Además de sus clases, participa e imparte sesiones y charlas sobre enfermería, salud comunitaria, ética sanitaria y, por supuesto, sobre Amparo Poch y Gascón. Periódici-

camente, incorpora datos a su potente investigación sobre Amparo Poch; quizá no llegamos a comentar que una buena biografía de un personaje con una vida tan apasionante y productiva como Amparo Poch no es fácil finalizarla. Ahora ya lo sabe muy bien.

Confío en que disfruten de esta investigación, como yo disfruté trabajando con Concha Gómez.

José Vicente MARTÍ BOSCA
Doctor en Medicina y doctorando
en Historia Contemporánea

ABREVIACIONES

AIT	Asociación Internacional de Trabajadores
AME	Asociación de Médicas Españolas
ANME	Asociación Nacional de Mujeres Españolas
APAR	Archivo Personal de Antonina Rodrigo
CDMH	Centro Documental de la Memoria Histórica. Salamanca
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CEHME	Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza
CE	Comité Ejecutivo Popular
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
COM Madrid	Colegio Oficial de Médicos de Madrid
COM Zaragoza	Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FIJL	Federación Ibérica de Juventudes Libertarias
FRE-AIT	Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores
GC	Generación Consciente
GE	Guerrilleros Españoles
GTE	Grupos de Trabajo de Extranjeros o unidades de prestatarios extranjeros
JJLL	Juventudes Libertarias (otra forma de llamar a la FIJL)

JONS	Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
JUF	Juventud Universitaria Femenina
MLE	Movimiento Libertario Español
MMLL	Mujeres Libres
PARES	Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
PCE	Partido Comunista Español
POUM	Partido Obrero de Unificación Marxista
SEH	Sociedad Española de Higiene
SIA	Solidaridad Internacional Antifascista
STE	Servicios del Trabajo Obligatorio
UGT	Unión General de Trabajadores
UML	Una mujer libre: Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista. Biografía escrita por Antonina Rodrigo en 2002
UNE	Unión Nacional Española
WRI/IRG	War-Resisters International/Internacional de Resistentes a la Guerra

INTRODUCCIÓN

Amparo Poch y Gascón nació en Zaragoza el 15 de octubre de 1902 y falleció en Toulouse el 15 de abril de 1968. Fue una mujer extraordinariamente luchadora, que estudió y ejerció la medicina en un tiempo en el que esta profesión estaba reservada casi exclusivamente a los hombres. Era activista social, anarquista, feminista y pacifista. Cabe destacar que fue cofundadora de la revista y organización homónima *Mujeres Libres* y consejera de Asuntos Sociales con la ministra Federica Montseny.

La biografía y parte de la obra de Amparo Poch fueron dadas a conocer por primera vez en 2002 por Antonina Rodrigo. Partiendo de este trabajo, el objetivo de la tesis doctoral que aquí presentamos consistió en estudiar los aspectos de su vida, relacionados con la sexualidad, la vida y la muerte, intentando comprenderla desde los valores éticos que ella defendía y que se reflejan tanto en sus actuaciones como en sus escritos. Para conseguir esto, utilizaremos el método deliberativo del profesor Diego Gracia.¹ Este pasa

1 Este método deliberativo se utiliza en los Comités de Bioética para la resolución de casos. Se puede ampliar información en los libros

por tres niveles consecutivos: *el de los hechos* (los datos de su vida y su obra), *el de los valores* que soportan esos hechos y que son los responsables de ocasionar el problema ético al enfrentarse (al menos) dos valores, y *el de los deberes*, que es propiamente el de la ética, pues analiza el qué se debe hacer (o, en el lenguaje del método deliberativo, cuál es el curso de acción óptimo) para resolver el conflicto, respetando al máximo todos los valores presentes. Este último nivel lo veremos específicamente en dos casos que supusieron para Amparo sendos problemas éticos y en los que reflexionaremos sobre los cursos de acción por los que optó.

Este libro lo iniciamos con una introducción que aporte contexto al hecho peculiar de ser mujer, médica y anarquista en su tiempo. A partir de aquí, lo dividimos en dos partes: la primera, la deliberación sobre los hechos, siendo considerados como tales los datos con los que construimos su biografía y sus escritos; a partir de ellos, podremos conocer los valores y entrar en la segunda parte, que es la deliberación sobre los valores y los deberes.

Empezamos con el capítulo dedicado a sus datos biográficos y lo hacemos siguiendo su trayectoria por los diferentes lugares donde vivió: Zaragoza, Madrid, Valencia, Barcelona, Prats-de-Mollo, Nimes y Toulouse. A continuación, expondremos su obra. Esta se ha completado y ordenado en un catálogo que, hasta el momento, contiene toda su producción (A.1).

Para el trabajo de campo, contactamos con Antonina Rodrigo (biógrafa de Amparo Poch), quien nos facilitó acceder a su archivo personal; además, realizamos búsquedas

del profesor Diego Gracia, *Procedimientos de decisión en ética clínica*, Madrid: Triacastela, 2007; «Teoría y práctica de la deliberación moral», en L. Feito, D. Gracia y M. Sánchez (eds.), *Bioética: el estado de la cuestión*, Madrid: Triacastela, 2011, pp. 101-154; *Valor y precio*, Madrid: Triacastela, 2013, y *Construyendo valores*, Madrid: Triacastela, 2013.

de documentos escritos y/o sonoros en diferentes centros y archivos documentales. También entrevistamos a las siguientes personas, que conocieron a Amparo o nos aportaban contexto: Aurora Molina Iturbe, Progreso Marín, Hortensia Inés, Enric Melic y Gustavo Calvo Fallado; uno de los muchos niños que, durante la guerra, estuvo en una colonia infantil republicana. Esta información se ordena en dos anexos: el primero recoge la relación de archivos, centros, bibliotecas y periódicos consultados (A.2); el segundo, las fuentes orales y los testimonios escritos (A.3).

En la segunda parte del libro, nos centramos en los valores y los deberes. Revisaremos las influencias que, desde el anarquismo, moldearon su pensamiento en lo referente a la sexualidad. A continuación, añadimos un apartado titulado «Ética y profesión en Amparo Poch», donde reflexionamos sobre si su vocación médica influyó en su actitud moral, orientándola hacia la búsqueda de la excelencia profesional. Se incluyen las deliberaciones de dos problemas éticos relacionados con el principio y el final de la vida: el aborto y el suicidio. Para terminar, enumeramos las conclusiones de este trabajo.

El contexto de cualquier persona viene marcado por las instituciones y valoraciones de las generaciones anteriores. Hay un momento en el que las ideas de nuestros maestros se nos presentan, no como meras opiniones, sino como la «verdad misma».² Por eso, al considerar significativo en la biografía de Amparo Poch su condición de mujer, médica y libertaria, incluimos a continuación dos epígrafes: el primero, «La medicina y las mujeres» y el segundo, «El anarquismo». De ellos emanarán las «verdades» con las que orientara su vida.

2 J. Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, Revista de Occidente, Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 149.

1. LA MEDICINA Y LAS MUJERES

Un joven estudia su o sus carreras universitarias, aprende cosas, pero además descubre el mundo, ese que hay más allá del lugar donde vive, de las asignaturas que estudia o de los amigos con que se trata. En la adolescencia se descubre el mundo. Y la vida ulterior será, en muy buena medida, consecuencia de eso que entonces viva y también de lo que se sueña.

(Diego Gracia, 2010)¹

Amparo Poch fue una de las primeras mujeres que estudió y ejerció como médica en las primeras décadas del siglo xx. Por ello, revisamos cómo era la situación y el trato que encontraban las mujeres desde las dos partes, como profesionales y como usuarias o pacientes.

1.1. PAPEL DE LAS MUJERES

EN LAS PROFESIONES SANITARIAS

Las profesiones suelen tener identidades sexuadas [...] y adoptan valores que responden a códigos sociales masculinos o femeninos. Algunas aportaciones han demostrado que la medicina ha construido una identidad claramente masculina.

(Teresa Ortiz, 2005)²

1 D. Gracia Guillén, *Voluntad de comprensión: la aventura intelectual de Pedro Laín Entralgo*, Madrid: Triacastela, 2010, p. 85.

2 T. Ortiz Gómez, «Fuentes orales e identidades profesionales: las médicas españolas en la segunda mitad del siglo xx», *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 57(1) (2005), pp. 75-98.

Tradicionalmente, las mujeres que ejercían como sanitarias lo hacían únicamente en aspectos relacionados con la maternidad (parteras o comadronas) o con el cuidado (enfermeras), siempre desde un rol subordinado. Su presencia como médicas, hasta hace unos años, era excepcional.

A finales del siglo XIX y principios del XX, las organizaciones médicas mantenían estrategias segregacionistas, no admitiendo el ingreso de mujeres.³ Como respuesta a este rechazo, las primeras mujeres que ejercieron crearon una asociación específica: la Asociación de Médicas Españolas. Bien es cierto que se mantenían en los campos que se consideraban aptos para ellas y, por lo general, ejercían en la medicina de niños y de mujeres.⁴ Veremos que este será el campo en que ejercerá Amparo Poch.

Para las mujeres del tiempo de Amparo, poder ejercer como médicas era casi una misión imposible. La discusión sobre lo que llamaban la «cuestión femenina» era un tema habitual, en entornos académicos y mundanos, buscando dar respuesta a cómo podrían las mujeres compaginar la dedicación a esta profesión, con lo que se consideraba obli-

Véanse también: T. Ortiz Gómez, «El género, organizador de las profesiones sanitarias», en C. Miqueo *et al.* (eds.), *Perspectivas de género en salud*, Madrid: Minerva, 2001, pp. 39-61, y T. Ortiz Gómez, A. Delgado Sánchez, D. Sánchez y A. Távora Rivero, «Ser mujer y médico en la España de los años sesenta», *Asparkia* (2001), pp. 125-136.

3 En España, por ejemplo, a Martina Castells no se le dejó incorporarse a la Sociedad de Ginecología Española: Ortiz Gómez, *El género, organizador de las profesiones sanitarias*, p. 54.

4 La Asociación de Médicas Españolas (AME) se fundó en los años veinte. Se relacionó con movimientos feministas defensores del sufragio femenino; concretamente, con la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y la Juventud Universitaria Femenina (JUF): T. Ortiz, «El género, organizador de profesiones sanitarias», en C. Miqueo *et al.*, *Perspectivas de género en salud. Fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas*, Madrid: Minerva, 2001, pp. 17-71, y M. Cabré i Pairet y T. Ortiz Gómez (eds.), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglo XVIII*, Barcelona: Icaria, 2001.

gaciones y deberes propios de su género. Resulta llamativo comprobar cómo Dolores Aleu Riera y Martina Castells Ballespí, las primeras médicas que se doctoraron académicamente defendían, en su tesis, la capacidad de las mujeres para trabajar y estudiar, pero manteniendo la idea de que el matrimonio era el auténtico proyecto de vida de las mujeres. Estas dos doctoras no fueron las únicas que trataron estas cuestiones. Podemos apreciar el interés por los títulos de otras tesis defendidas en ese momento: *Deber que tienen las madres de lactar a sus hijos, y casos en que deben prescindir de esta natural y rigurosa obligación*; *Influencia que ejerce la educación de la mujer en relación con los diferentes estados en que esta puede hallarse en la sociedad*; *Consideraciones higiénicas acerca de la educación física y moral más conveniente al uno y otro sexo*, o *¿Cuál es la educación física y moral de la mujer más conforme a los grandes destinos que le ha confiado la providencia?*; es decir, la mujer ideal podía trabajar, pero siempre que no dejara de ser buena esposa y buena madre.⁵

1.2. ATENCIÓN A LAS MUJERES DESDE LAS PROFESIONES SANITARIAS

Si no se prepara debidamente a la mujer para desempeñar dignamente el papel más sagrado que la Naturaleza le ha encomendado, mal puede cumplir su cometido, libre de todo prejuicio malsano y de todo consejo que torpemente reciben de la comadre o de la vecina, a cuál más ignorante en materia de puericultura.

(*La Voz de Aragón*, agosto de 1929)

5 C. Flecha García, «La educación de la mujer según las primeras doctoras en medicina de la universidad española, año 1882», en M. Cabré i Pairet y T. Ortiz Gómez (eds.), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XIX-XX*, Barcelona: Icaria, 2001, pp. 217-250, y C. Magallón, *Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 47.

La identificación de la «mujer» con una parte de su cuerpo, el aparato reproductor en general y el útero en particular, ocasionó que el discurso médico, basado en posturas naturalistas y esencialistas, entendiera la maternidad como elemento definitorio de la identidad femenina, estereotipando a la «mujer» con unos rasgos físicos y psicológicos determinados.⁶ Por ello, a finales del XIX y principios del XX, psiquiatras y ginecólogos abusaron de terapias agresivas, sin fundamento científico, basadas en la disfunción de este órgano.⁷ A ello se unía la imagen de mujer «frágil, emotiva, afectivamente dependiente, socialmente necesitada de protección masculina, sexualmente pasiva y predestinada a la maternidad. Valiosa en cuanto madre, pero defectuosa en cuanto persona».⁸

De esta forma, la salud de las mujeres se limitaba solo a la función reproductiva. Pero, al menos, este interés de la ciencia médica logró disminuir el oscurantismo en torno a los «ciclos» femeninos, a la menarquia y a la menopausia. La parte negativa fue que se sustituyó el tabú sobre estos temas por el control médico en todo lo relacionado con el embarazo, la natalidad, la crianza... Por su parte, todo lo que girara en torno a la anticoncepción y/o el aborto seguía un discurso androcentrista, influido y potenciado por los debates ideológicos y religiosos.⁹

6 En esta tesis, evitaremos, en lo posible, referirnos a las mujeres con el término estereotipado de la «mujer» ya que, en opinión de Dolores Sánchez, este término se ha categorizado dentro de una construcción patriarcal de las relaciones de género: D. Sánchez, «El discurso médico, piedra angular de la construcción de las relaciones de género en la época contemporánea», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LX (2008), pp. 63-82, y T. Ortiz Gómez, *Medicina, historia y género, 130 años de investigación feminista*, Oviedo: KRK, 2006, p. 168.

7 Ortiz Gómez, *Medicina, historia y género*, pp. 174-177.

8 Flecha García, *La educación de la mujer*, p. 224.

9 C. Miqueo, C. Tomás, C. Tejero, M. J. Barral, T. Fernández y T. Yago, *Perspectivas de género en salud. Fundamentos científicos y socio-profesionales de diferencias sexuales no previstas*, Madrid: Minerva; 2001.

Por todo ello, creemos interesante dedicar unos párrafos a las corrientes de pensamiento que, dentro de la medicina y relacionadas con las mujeres, estaban presentes en el tiempo de Amparo, especialmente durante su formación. Se entenderá que muchas de estas corrientes provienen de finales del siglo XIX y aún continuaban, aunque en continuo cambio, en su momento.

1.3. MENTALIDADES MÉDICAS

1.3.1. Higienismo

El higienismo partía de las ideas ilustradas que creían en el progreso de la humanidad, gracias a la educación y a las mejoras sociales. Muchos higienistas estudiaban y denunciaban las altas tasas de mortalidad producidas por las epidemias. Evidenciaron que estas epidemias afectaban a grandes sectores de la población, pero especialmente a las clases bajas, relacionando la incidencia y la mortalidad de algunas enfermedades con las condiciones de vida miserables. Se empezaba a hablar de una «medicina política», a favor de los «desposeídos».¹⁰ No obstante, no debemos confundirnos: el higienismo fue una ideología heredera de la tradición liberal ilustrada, que convirtió sus mandatos en «una cruzada moralista impregnada de la ideología burguesa». Este control sanitario implicaba que, en competencia con la Iglesia católica, el Estado debía asumir cierto control moral sobre la población. Ejemplo claro de esto lo veremos con el fenómeno de la prostitución.¹¹

10 R. Alcaide González, «La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social», *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (Barcelona), 50, 15 de octubre de 1999.

11 A. Rivièrre Gómez, *Caídas, Miserables, Degeneradas. Estudio sobre la prostitución en el siglo XIX*, Madrid: Horas y Horas, Dirección General

Madres y niños

El discurso construido sobre las bases científicas del higienismo se centraba en hacer de las mujeres «madres conscientes»¹² o «profesionales de la maternidad».¹³ Exaltando esta función, se las excluía de cualquier otro espacio laboral. Su rol social era el de educadoras que, además, debían lograr la regeneración física y moral. Sin embargo, esta elevada misión debía ser supervisada, ya que se creía que la mayoría de las mujeres eran ignorantes (y, por lo tanto, culpables de los males de la infancia). En este contexto, surgió la Escuela Nacional de Puericultura, que tenía la misión de instruir a las madres publicando «cartillas higiénicas de consejos a las madres» y a los profesionales encargados de tutelarlas y vigilarlas. Veremos cómo Amparo se formará como médica puericultora y, siguiendo esta tendencia, escribió su propia cartilla de consejos a las madres.

En este empeño por educar a las madres, se olvidaban las carencias de las mujeres obreras y, así, «si no se hacía —bien la adecuada crianza— era por el empecinamiento en la ignorancia, no por la imposibilidad que llevaban aparejadas las dolorosas condiciones de vida de los trabajadores».¹⁴

Higienismo y prostitución

Este será un tema recurrente en sus escritos y una preocupación a la que Amparo dedicó muchos esfuerzos, como veremos en su biografía.

de la Mujer, Comunidad de Madrid, 1994, p. 23, y P. F. Monlau, «Elementos de higiene pública» (Barcelona: De Pablo Riera, 1847, p. 2), en Alcaide González, *La introducción y el desarrollo del higienismo en España*.

12 El adjetivo «consciente» aquí no se refiere a su capacidad para controlar la natalidad, sino al conocimiento necesario para el cuidado del hijo.

13 I. Palacio Lis, *Mujeres ignorantes: madres culpables: adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo xx*, Valencia: Universitat de València, 2003, pp. 10-12.

14 Perdiguero Gil y Robles, *La protección a la infancia*, p. 110-111.

Dos eran los peligros de la prostitución: el primero, que diezmaba la salud y el vigor de la población por el contagio de enfermedades venéreas;¹⁵ el segundo, que la sociedad quedaba teñida de inmoralidad por las actividades sexuales indecentes.¹⁶ Partiendo de aquí, un sector dentro del higienismo proponía que la prostitución debía erradicarse, prohibiéndola y persiguiéndola. Ello serviría, además, para moralizar a la población. Otros solicitaban la regulación (o reglamentación) y que los médicos higienistas se encargaran del examen sanitario de las prostitutas y de poner los medios (como la hospitalización obligatoria) para frenar su contagio.

En España, se reguló por primera vez la prostitución con el Código Penal de 1822, que (imitando la legislación liberal de «la Francia revolucionaria»)¹⁷ despenalizaba la prostitución entre adultos. Aparecieron los primeros reglamentos sanitarios y la prostitución pasó de considerarse un delito a entenderse como un «problema sanitario. La prostituta, y solo ella, era considerada responsable del contagio sifilítico. Se convirtió en obsesión censurarlas y obligarlas a someterse a las visitas periódicas de los inspectores de sani-

15 La relación de la sífilis con la prostitución era tan frecuente que llegó a unirse en el imaginario popular hasta llegar a ser una misma cosa. La estigmatización que esto acarrea es evidente: simbolizaba la depravación y el vicio.

16 R. Alcaide González, edición y estudio introductorio de la obra de Prudencio Sereñana y Partagás, *La prostitución en la ciudad de Barcelona estudiada como enfermedad social y considerada como origen de otras enfermedades dinámicas, orgánicas y morales de la población barcelonesa* (Barcelona: Imprenta de los Sucesores de Ramírez y Cía., 1882, Colección Geo-Crítica), *Textos electrónicos*, 2, diciembre de 2000, Universidad de Barcelona.

17 Nos referimos a la ley francesa del 19 de julio de 1791, donde se castigó a quienes favorecían la corrupción o la prostitución de menores y se despenalizó esta actividad en los mayores de edad, alegando que formaba parte del ámbito de lo privado.

dad. Con esto, se dio lugar a fraudes y corruptelas, tras el negocio recaudatorio: «el oro de la prostitución».

Estas reglamentaciones iban también dirigidas al servicio doméstico, pues en este sector, frecuentemente, se ofrecía este «servicio paralelo». Trabajadoras domésticas y prostitutas se consideraban potencialmente peligrosas y, por ello, se proveyó a ambos grupos de cartillas sanitarias para sus revisiones periódicas.¹⁸

Higienismo conservador y progresista

Pese a que el punto de partida del movimiento higienista era liberal-burgués, su interpretación llevó a posiciones ideológicamente muy diferentes: unas conservadoras (que culpabilizaban a las clases bajas de la propagación de las enfermedades y veían en su situación más vicios que carencias) y otras progresistas (denunciaban la desigualdad y hacían otras interpretaciones, donde la cuestión del ambiente podía ser estudiada como causa y como consecuencia). Ambas tendencias compartían la percepción de decadencia y de necesidad de transformaciones propia del proyecto regeneracionista que se había iniciado a finales del XIX,¹⁹ y llegaría hasta la Segunda República.²⁰

18 J. Guereña, *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2003, pp. 19-94 y 124.

19 Algunos de los médicos higienistas españoles más relevantes fueron: Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, Mateo Seoane Sobral, Pedro Felipe Monlau, Francisco Méndez Álvaro, Juan Giné y Partagás y Rafael Rodríguez Méndez. Francisco Méndez Álvaro intervino en la elaboración de la Ley de Sanidad de 1855 y obtuvo muchos logros institucionales, como la fundación de la Sociedad Española de Higiene: Alcaide González, *La introducción y el desarrollo del higienismo en España*.

20 En el proyecto regeneracionista, la higiene tenía un papel fundamental. Se relacionaba la regeneración sanitaria con la regeneración nacional y el agrandamiento de la patria: I. Jiménez-Lucena, «La cuestión del regeneracionismo sanitario y su debate durante la Segunda República: elementos de clase e ideología», *Dynamis. Acta Hisp. Me. Sci. Hist. Ilus.*, 18 (1998), pp. 285-314, esp. p. 287.

La ideología burguesa-conservadora relacionaba la «cuestión sanitaria» con la «cuestión obrera», bajo una perspectiva paternalista y moralista. Consideraban las viviendas obreras «lugares de perversión de los hijos» y denunciaban como falta de «higiene y decoro» el que toda una familia tuviese que dormir en una sola habitación. Convertían, de esta forma, el problema social en un problema moral, ya que «tenía su origen en la naturaleza viciosa de los pobres y sus formas de vida» y, por ello, era necesario tomar medidas encaminadas a higienizar sus (malas) costumbres.²¹

En el otro extremo estaría la explicación aportada desde el movimiento obrero, que culpabilizaba de la mala situación sanitaria al sistema capitalista. Relacionaban los problemas de higiene con las relaciones y la explotación de la clase obrera, en tanto que el capitalismo generaba condiciones insalubres, tanto en el trabajo como en el hogar.²² En la prensa obrera se reclamaba «Medicina Social. El derecho a la Salud [...] sin salud, la miseria y la desesperación se enseñorea de nuestros hogares reduciéndolos a una pocilga infernal de tortura y autosufrimientos».²³

En general, todos ellos mostraban la necesidad de un cambio social que mejorara la calidad de vida humana. Desde el «paradigma higienista», promovían un equilibrio

21 E. Perdiguero Gil, «Salvad al niño: estudios sobre la protección a la infancia en la Europa Mediterránea a comienzos del siglo xx», *Seminari d'Estudis sobre la Ciència* (Valencia) (2004), p. 2.

22 Jiménez-Lucena, *La cuestión del regeneracionismo sanitario*, p. 293. En este trabajo, se aportan ejemplos de artículos aparecidos en *Solidaridad Obrera*, *CNT* o *El Socialista*, entre otros.

23 Doctor Royo Lloris, «Medicina Social. El Derecho a la Salud», *Solidaridad Obrera*, 10 de abril de 1934, pp. 3-4. Los días 10, 13 y 20 de abril de 1934 se publican tres artículos titulados «Medicina Social. El derecho a la Salud», «El derecho a la Salud. II ¿Cómo ejercitar este derecho?» y «El derecho a la Salud. III Conclusiones definitivas», firmadas por el doctor Royo Lloris. Más ejemplos: I. Puente, «El médico y la corriente social renovadora», *CNT*, 3 de diciembre de 1934.

entre ética y pragmática. Exigían al Gobierno actuaciones para prevenir y remediar problemas que afectaban al conjunto de la sociedad, pero también una moral estricta que acabara con males como el alcoholismo o la prostitución.²⁴ Pero también vemos en *Higiene del matrimonio*²⁵ que autores como Monlau van más allá de los temas propiamente médicos; trataba asuntos como la forma de educar a los hijos, la moral de los esposos, la legislación, la virginidad, la copulación, la impotencia, la preñez, el parto, etc., de forma que instruye a los casados en reglas de higiene y de moral cristiana.

1.3.2. Naturismo

En la biblioteca de Amparo Poch, encontramos a autores que fueron precursores del naturismo en España, como León Tolstói (filoanarquista y profundamente cristiano)²⁶ y del conocido geógrafo Élisée Reclus (también teórico del anarquismo).²⁷

El naturismo fue una corriente de pensamiento regeneracionista, que apareció en el siglo XIX y sigue vigente

24 Alcaide González, *La introducción y el desarrollo del higienismo en España*.

25 P. F. Monlau, «Higiene del matrimonio o El libro de los casados» (Madrid: M. Rivadeneyra, 1853), en Alcaide González, *La introducción y el desarrollo del higienismo en España*.

26 León Tolstói (1828-1910) escribe en su postrer libro *Últimas palabras* (1909) que vivamos según la ley de Cristo, amándonos los unos a los otros, siendo vegetarianos y trabajando la tierra con nuestras propias manos. Nota tomada de J. M. Rosselló, «Dossier: El naturismo Libertario en la Península Ibérica (1890-1939)», *Zenbakiak*, 32, 2 de agosto de 2005.

27 Élisée Reclus (1830-1905), en su obra *El Hombre y la Tierra* (1905-1908), se utiliza como material didáctico en la Escuela Moderna de Ferrer y Guardia. En el volumen VI de este estudio se encuentran elementos de los cuales se nutre el naturismo libertario, nota tomada de Rosselló, «Dossier: El naturismo Libertario en la Península Ibérica (1890-1939)».

en nuestros días. Se basa en la armonía con uno mismo y con la naturaleza. Surgió como «una reacción ante el industrialismo inmoral —hoy, desarrollismo— que degrada la especie humana y destruye el planeta».²⁸ En este trabajo, lo hemos etiquetado como «mentalidad médica», pero su influencia va mucho más allá, estableciendo vínculos con el esperantismo, el anarquismo o la religión, pues se sostiene en la creencia de que existe un orden natural, cuyo elemento principal es la equidad.

Entre sus ideas, muy llamativo era que consideraban que había que desnudarse de los vestidos por moralidad, por salud y por estética: por moralidad, al ir en contra de las obsesiones sexuales producidas por la ocultación del cuerpo; por salud, al permitir el contacto directo con los elementos naturales: tierra, aire, sol, agua, y por estética, por ser la desnudez la belleza natural. La desnudez física no es lo más importante; es un paso hacia la desnudez psicológica. Para los naturistas, esta es decisiva para romper las barreras sociales que artificialmente se han creado, al dividir la sociedad por sexos o por roles sociales, imposibilitando la fraternidad entre humanos y de estos con la naturaleza.²⁹ Estas ideas calaron en revistas anarquistas en las que publicó Amparo Poch, como la conocida *Estudios*.

La *medicina naturista* creía en «la fuerza curativa de la naturaleza» y, en coherencia con esta idea, se aceptaban sanadores que no precisaban ser titulados en Medicina.³⁰

28 J. V. Martí Boscá, «Estudios: educación sexual, arte, ciencia y cultura general», en J. Renau, M. Monleón y J. V. Martí Boscá, *Estudios. Revista Ecléctica* (1928), Faximil, ediciones digitales, p. 3.

29 Rosselló, «Dossier: El naturismo Libertario en la Península Ibérica (1890-1939)».

30 El agricultor Vincent Priessnitz, el abad Sebastian Kneipp y el ebanista Ludwig Kuhne son autores clásicos en el naturismo y en la terapia naturista. *Ib.*

1.3.3. Evolucionismo/neomaltusianismo/eugenesia

Cuando la *Teoría de la evolución* de Charles Darwin se empezó a conocer, el debate que generó desbordó los círculos científicos.³¹ La Iglesia católica se opuso a estas ideas y, en torno a ello, surgió una corriente que ridiculizaba este conocimiento. Un ejemplo de ello fue la propaganda que utilizó el *Anís del Mono*, con la etiqueta de un primate con la cara de Darwin.³²

Sin embargo, en algunos entornos académicos, como la Universidad de Barcelona, estudiosos como Odón de Buen y del Cos,³³ catedrático de Historia natural, propagaron y defendieron las teorías de Darwin, de tal forma que pronto se utilizarían diferentes versiones del evolucionismo para argumentar recomendaciones médicas, especialmente en torno a «la herencia».³⁴ Pero, por una parte, se sostenía la influencia del ambiente y, por otra, se creía que ciertas enfermedades o intoxicaciones podrían transmitirse a la descendencia. Se mezclaban ideas que justificaban políticas liberales basadas en el *laissez faire*, donde los defensores del

31 Sánchez-González, *Historia de la medicina y humanidades médicas*, p. 5. En 1872, comenzó a publicarse y difundirse por entregas semanales la primera edición española de *El origen de las especies*, aunque esta edición quedó incompleta en la entrega número 12. En 1909, centenario del nacimiento de Darwin, proliferaron las ediciones de sus obras. Amplíese en A. Gomis, «Darwin en la vida diaria española», en T. Dixon, *Historia, medicina y ciencia en torno a Darwin*, Madrid: Fundación de Ciencias de la Salud, 2008, p. 128.

32 Esta imagen consiguió tanto éxito que se organizaron concursos de fotografías y pinturas en torno a estas botellas. Personajes famosos como el pintor Salvador Dalí usaron esta imagen; en 1957, pintó un cuadro en donde aparecía dicha botella. F. Martínez, «El lenguaje visual de anís del mono como código pictórico en el arte del Siglo xx», *Icono*, 1, 14, 10(3) (2012), pp. 326-345.

33 Este dato interesa porque, en la biblioteca de Amparo Poch, también estaba la obra de este autor.

34 Gomis, *Darwin en la vida diaria española*, pp. 125-138.

darwinismo social³⁵ tendían a hablar de razas superiores e inferiores y promovían posturas eugenésicas duras, mientras que los seguidores de Lamarck³⁶ proponían medidas más relacionadas con la higiene y la medicina social. En todo caso, la *calidad* de los padres era algo que debía controlarse.³⁷

En los discursos médicos, se aludía frecuentemente a aspectos como la lucha por la existencia o la selección natural, explicando el origen de las enfermedades como caracteres deletéreos. En principio, el darwinismo médico no contenía una ideología específica; tan solo se trataba de una premisa científica que defendía que, en la naturaleza y la sociedad, se daban unos procesos de transformación. Sin embargo, surgieron otras interpretaciones, como que la existencia de algunas enfermedades en un tipo de población pobre y marginal se debía a las leyes evolutivas.

35 El darwinismo social es la aplicación de la teoría de la selección natural al medio social y económico. Admitiendo la supervivencia del más apto y la lucha por la existencia como mecanismo de evolución social, se admitía que la mejor adaptación de los ricos al sistema capitalista justificaba las clases sociales. En el período de 1860 a 1914, se pasó de una interpretación individualista y optimista del darwinismo social a otra pesimista. La primera confiaba en el poder autorregulador del mercado y en la inevitabilidad del progreso social y biológico. La interpretación pesimista ponía el acento en la lucha entre los grupos humanos. No creía en el progreso y, por ello, postulaba la intervención del Estado para paralizar o atenuar el efecto degenerador de la industrialización y de la vida urbana. Á. Girón, «Darwinismo Social», en Dixon, *Historia, medicina y ciencia en torno a Darwin*, pp. 107-124.

36 El lamarckismo se consideraba más próximo a ideologías de izquierdas, por entender que el «medio» era el causante de los deterioros y defectos de las personas y que los «caracteres adquiridos» podían heredarse. Por lo tanto, si se solucionaban los problemas y las carencias sociales, la herencia mejoraría.

Es el debate entre lo innato y lo adquirido: Joaquín Fernández, «La influencia de Darwin en el pensamiento, la cultura y el arte», en Dixon, *Historia, medicina y ciencia en torno a Darwin*, pp. 68-83.

37 Álvarez Peláez, *El pensamiento evolucionista*, p. 292.

Esta población, llamada *morrons*, se asimilaba con enfermos mentales, criminales y degenerados. Hasta después de la Segunda Guerra Mundial, este darwinismo médico no sería desacreditado y prácticamente abandonado por su asociación con el movimiento eugenésico nazi. Pero es importante comprender que, en el tiempo en que Amparo Poch estudió y ejerció, estas ideas eran totalmente aceptadas.³⁸

Al comenzar el siglo xx, la sensación de decadencia y degeneración que invadió Europa, debido a las guerras y a la pérdida de las últimas colonias, hizo que se retomara el cuidado y el interés por la raza. Algunos médicos se sintieron como «los llamados a salvar a España»;³⁹ para Redondo y Carranceja, esto pasaba por admitir, incluso, que «la mortalidad infantil no es más que el hecho inexorable de la selección natural, que niega la vida al degenerado, porque solo vive el viable».⁴⁰

La lucha por la existencia como motor de la evolución que defendía Darwin fue rebatida desde otras perspectivas, como la de Kropotkin. Este autor defendía que, en la naturaleza, muchos organismos consiguen ventajas evolutivas cuando practican el «apoyo mutuo» entre especies o individuos. Sustituyó así la idea de *lucha* por la de *armonía* en el mundo natural.⁴¹

38 *Ib.*, pp. 287-289.

39 Estas opiniones fueron dadas en la conferencia del discurso inaugural del curso académico de 1918-1919 en la Facultad de Medicina de Madrid. El discurso lo leyó Redondo y Carranceja (catedrático de la Facultad de Medicina) y se titulaba «De la degeneración y de la regeneración de nuestra raza», en Álvarez Peláez, *El pensamiento evolucionista*, p. 296.

40 *Ib.*

41 P. Kropotkin (Ángel J. Cappelletti), *El apoyo mutuo*, Madrid: Ediciones Madre Tierra, 1989. Véase epígrafe 5.1, «Ética y anarquismo».

El neomaltusianismo reinterpretó la teoría de Malthus,⁴³ centrándose en el problema de la superpoblación, pero, como novedad, pretendía limitarla por medio de la reducción artificial de los nacimientos. Planteaba como principales medios la anticoncepción, el aborto y la esterilización.

El perfil de sus seguidores variaba en los diferentes países de Europa, pero a España llegó la influencia de Francia, y de su máximo representante, Paul Robin,⁴⁴ quien publicó *La cuestión sexual* (dirigido, fundamentalmente, a reducir los nacimientos indeseados) y fundó la Liga para la Regeneración Humana, una asociación para propagar la idea de la educación integral, racional y mixta. Su órgano de prensa era *Regeneración* (1895-1908). En 1900, se realizó el Primer Congreso Internacional Neomaltusiano en París, al que acudieron feministas relevantes, como Emma

42 Sobre neomalthusianismo, véase M. Nash, «Aproximación al movimiento eugénico español: el Primer Curso Eugénico Español y la aportación del Dr. Sebastián Recasens», *Gimbernat, Revista Catalana d'Història de la Medicina i de la Ciència*, vol. iv, 1985; E. Masjuan y J. Martínez Alier, *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo «orgánico» o «ecológico»*. *Neomalthusianismo y naturismo social*, Barcelona: Icaria, 2000.

43 En 1798, Thomas Robert Malthus (1766-1834) publicó *An Essay on the Principle of Population*, donde defendía que, si el crecimiento de la población continuaba a su ritmo habitual, desembocaría en un progresivo desequilibrio entre los recursos y la población. Este desequilibrio implicaría hambre y enfermedades. Como remedio a estos males, proponía la castidad y los matrimonios tardíos, sobre todo para las clases pobres. Malthus creía que, de no actuar contra este crecimiento desmesurado de la población, la consecuencia sería el «vicio», que se traduciría en guerra, o la «miseria», que implicaría falta de alimentos.

44 Paul Robin (1837-1912), pedagogo anarquista francés. Amplíese en *Proyecto Filosofía en español*, 2003: <<http://www.filosofia.org/ave/001/a188.htm>> (citado el 17 de julio de 2021).

Goldman y Madeleine Pelletier,⁴⁵ así como el conocido pedagogo Francisco Ferrer Guardia,⁴⁶ quien fue uno de los máximos responsables de difundir estas ideas en España.

En 1904, se creó en Barcelona la Liga Española de la Regeneración Humana, en torno a la editorial Salud y Fuerza,⁴⁷ dirigida por el librepensador anarquista Luis Bulffi de Quintana,⁴⁸ quien editó en 1904, la revista *Salud y Fuerza*, cuyo lema era: «Procreación consciente y limitada. Revista mensual ilustrada de la Liga de Regeneración Humana». Los editores tuvieron muchas querellas judiciales; entre otras causas, por publicitar y vender productos anticonceptivos directamente a sus suscriptores.⁴⁹ En 1906,

45 Para ampliar, véase A. Muiña, *Rebeldes periféricas del siglo XIX*, Madrid: La linterna Sorda, 2008, pp. 188-191.

46 Francisco Ferrer Guardia (1859-1909) fue un conocido pedagogo y librepensador, fundador de la Escuela Moderna. Fue condenado a muerte por un consejo de guerra que lo acusó de haber sido uno de los instigadores de los sucesos de la Semana Trágica de Cataluña de julio de 1909. Su condena a muerte y su posterior ejecución levantaron una oleada de protestas por toda Europa y por América, y también en España, que acabaron provocando la caída del Gobierno de Maura. Se puede consultar más sobre su obra en <<http://www.ferrerguardia.org/es/la-escuela-moderna>> (citado el 17 de julio de 2021).

Fue uno de los introductores del neomaltusianismo en España. Publicó sobre el tema en el periódico *La Huelga General* y, más tarde, a partir de 1901, con la difusión del boletín de la Escuela Moderna.

47 La editorial Salud y Fuerza, de Barcelona, tenía en 1908 agentes y representantes en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Cuba y Estados Unidos. La defensa y divulgación de la anticoncepción como forma de control de la natalidad aparecía en todos los números.

48 Avelino Luis Bulffi de Quintana (1867-192?), de profesión cirujano, abrió en 1905 el primer centro de atención sexual y planificación familiar en España, en Barcelona: Clínica Salud y Fuerza. Fue la segunda clínica de este tipo que se abrió en Europa. La primera clínica de planificación familiar la fundó Aletta Jacobs (1854-1929), primera médica graduada de Holanda en 1878, pionera en planificación familiar y que, en 1882, abrió una pequeña clínica de control de la natalidad. Muiña, *Rebeldes*, pp. 169-170.

49 Algunos títulos de la editorial son: *Aplicación del obturador femenino*, *La mujer desde el pasado al porvenir* o *Creced y multiplicaos*. Y

publicó un folleto, *¡Huelga de vientres! (Medios para evitar las familias numerosas)*, reeditado hasta una sexta edición en 1909.

En España, el neomaltusianismo y sus instituciones, como la Sección Española de la Federación Universal de la Liga de la Regeneración Humana, se relacionaron con el movimiento anarquista.⁵⁰ Esta no debe confundirse con la Liga Española para la Reforma Sexual, creada en 1932 y presidida inicialmente por Gregorio Marañón centrada, sobre todo, en medidas relacionadas con la eugenesia.⁵¹

Eugenesia

«Eugenesia» tiene raíces lingüísticas griegas: *eu genes*, traducido como «bien nacido», e interpretado como «de buen linaje, dotado hereditariamente con nobles cualidades». Es conocida la definición dada por Francis Galton: «the study of agencies under social control that may improve or impair the racial qualities of future generations either physically or mentally».⁵²

anuncios como venta de conos preservativos del embarazo y de las enfermedades sexuales del doctor F. Mascaux, *Instrucciones y modo de empleo*. Precio: caja, conteniendo 12 conos, 2,50 pesetas. Tomado de Muiña, *Rebeldes*, pp. 188-191.

50 Masjuan y Martínez Alier, *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo «orgánico» o «ecológico»*. *Neomalthusianismo y naturismo social*.

51 La Liga Internacional, fundada en Copenhague, era de inspiración secular y tenía como uno de sus objetivos la utilización de los métodos anticonceptivos. Pero, en España, tuvo mucha influencia religiosa y, por ello, su posición era socialmente más conservadora. A. Sinclair, *Sex and Society in Early Twentieth Century in Spain: Hildegard Rodríguez and the World League for Sexual Reform*, Cardiff: University of Wales Press, 2007.

52 La cita está tomada de Daniel Kevles, *In the Name of Eugenic. Genetics and the Uses of Human Heredity*, Harmondsworth: Penguin, 1985; aparece como la nota en pie de página 79, en R. Cleminson, *Anarquismo y sexualidad en España (1900-1939)*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2008.

Para Foucault, la eugenesia debe entenderse como una de las ciencias del sexo que emergieron en el siglo XIX. Como tal, era una muestra del «bio-poder», que se proponía para «maximizar los recursos biológicos de las poblaciones bajo el control del Estado y de las profesiones médicas». ⁵³

En la Europa de finales del siglo XIX, la eugenesia se abordaba como una más de las «verdades científicas». Esto era un reflejo de la confianza en la ciencia y en las innovaciones tecnológicas del momento. Por este motivo, «la Medicina de las Perversiones» y la eugenesia se convirtieron en las dos grandes innovaciones de la tecnología del sexo. Los médicos hablaban de perversiones y eugenesia como si hablaran de la «Verdad». Lo hacían desde «la atalaya de ciencia desinteresada, humanista y progresista». Se hablaba de dos modalidades de eugenesia: una eugenesia dura, relacionada con las teorías de Mendel y Weissman, que ponía énfasis en los caracteres heredados y en eliminar a los «disgénicos», y la eugenesia blanda, más afín al lamarckismo, que incidía en los controles sanitarios, la educación y la prevención de enfermedades. Ambas coexistían.

Siguiendo a Cleminson, en la historiografía de la eugenesia, han aparecido diversos mitos o conceptos deficientes. Uno de ellos ha sido creer que la eugenesia dura era una doctrina reaccionaria y de derechas desde sus orígenes. Esto es falso ya que, en el anarquismo, también se dio esta forma de eugenesia, con interpretaciones «biológicas y degenerativas», relacionadas con la herencia. ⁵⁴

53 M. Foucault, *Historia de la sexualidad*, 1: *La voluntad de saber*, Madrid: Siglo XXI, 2005.

54 Cleminson, *Anarquismo y sexualidad en España (1900-1939)*, pp. 80-84.

Estos cuatro mitos, a su vez, los toma Cleminson de la obra de Mark B. Adams y Nancy Leys Stepan, *The Wellborn Science*, Nueva York/Oxford: Oxford University Press, 1990.

En España, la eugenesia llegó un poco más tarde que en el resto de Europa y lo hizo desde la impronta médico-social del higienismo del XIX. Tomó fuerza a partir de la segunda década del siglo XX. El 2 de febrero de 1928 se inauguró, en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, el Primer Curso Eugénico Español. Apenas duró un día, porque fue suspendido por Primo de Rivera, acusándolo de «pornografía y escándalo público». No se tuvo en cuenta que los conferenciantes constituían una representación de diversas tendencias políticas, ideológicas y religiosas.⁵⁵ Este gesto del Gobierno, en lugar de perjudicar la difusión de las ideas eugénicas, despertó el interés y las editoriales aumentaron la publicación de autores que trataban el tema. Gregorio Marañón se refirió a este suceso como el «éxito magnífico» ya que, según él, «la semilla ha quedado enterrada en surco profundo».⁵⁶

Con la llegada de la República, el movimiento eugénico cobró un nuevo impulso. Del 21 de abril al 10 de mayo de 1933, tuvieron lugar en Madrid las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas, esta vez, con el beneplácito de las autoridades. Estas jornadas fueron eclécticas y, en ellas, se debatió desde el pacifismo, el feminismo, la pedagogía, el neomaltusianismo, la prostitución, el aborto y la tuberculosis, hasta el amor en las novelas. Algunas de las medidas propuestas como eugénicas fueron: favorecer el matrimonio de los mejores; instaurar el certificado médico prenupcial (que declarase a los posibles padres sanos, para evitar que personas «disgénicas» tuvieran hijos); la maternidad consciente; el divorcio; el aborto, y la anticoncepción. También se planteó la esterilización forzosa de los consi-

55 R. Álvarez Peláez, «Introducción al estudio de la Eugenesia española (1900-1936)», *Quiju*, 2 (1985), pp. 95-122.

56 A. Ferrándiz y E. Lafuente Niño, «El pensamiento eugénico de Marañón», *Asclepio* (1999).

derados anormales, pero no llegó a aprobarse. Además, se fomentaron las instituciones de cuidado y protección a la infancia; entre ellas, los Institutos Nipiológicos,⁵⁷ los Hogares Infantiles y la Inspección Médica escolar. En estas instituciones, se crearon «Secciones Eugénicas».⁵⁸

Algunos de los médicos que defendieron la eugenesia en los años veinte y treinta del siglo xx fueron: Antonio Vallejo-Nájera⁵⁹ (no creía en el determinismo genético; defendía mejorar el ambiente; oponiéndose al control de natalidad, la responsabilidad para mejorar la raza recaía en la familia. Lo fundamental era recuperar los valores tradicionales, morales y religiosos);⁶⁰ Misael Bañuelos

57 La Sociedad de Nipiología, fundada en España en 1925, tuvo como presidente a Patricio Borobio, profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza. La nipiología era liderada por E. Cacace, médico italiano que, en los congresos españoles de pediatría, expuso sus tesis, que se centraban en la tutela higiénica de los menores, promover consultorios y enseñar y supervisar a las madres. Un papel importante era el control de la alimentación, favoreciendo la lactancia materna (nodrizas, si fueran necesarias). Un interesante ejemplo, próximo a Zaragoza, fue el Instituto de Nipiología de Barbastro, liderado por Andrés Martínez Vargas, donde se hablaba de la «santa maternidad»; en su plan global para proteger a los niños, aparecía una «Sección Eugénica», con consejos y normas para lo que llamaban «matrimonio eugénico».

58 Cleminson, *Anarquismo y sexualidad en España (1900-1939)*, p. 93.

59 Antonio Vallejo-Nájera, psiquiatra y militar, profesor de la Academia de Sanidad Militar en 1931. En 1947, es nombrado por las instituciones franquistas profesor de Psiquiatría en la Universidad de Madrid. En 1951, fue elegido miembro de la Real Academia Nacional de Medicina.

60 Defendía que la importancia de la «higiene de la raza» descansaba en el aumento de la natalidad para todas las clases sociales, para lograr el equilibrio en la transmisión de los valores raciales. No aceptaba el determinismo hereditario, pues lo que realmente afectaba a la población era el ambiente. Lo determinante era la «aptitud». Fracasaba el inepto. Proponía «moralizar el ambiente», fomentando la institución familiar. Creía absurdo el mejoramiento de la raza por la simple eliminación de los indeseables. Se oponía, por ello, a la esterilización forzosa. Había que mejorar a los más aptos para el perfeccionamiento

García⁶¹ (defensor de la política de higiene de la raza, según la revolución fascista de Hitler. Creía en la selección de una raza nórdica superior);⁶² Félix Martí Ibáñez,⁶³ y Gregorio Marañón y Posadillo,⁶⁴ entre otros. Nos detendremos en este último, por ser uno de los médicos más conocidos de su tiempo; referente, por tanto, para Amparo aunque, como veremos, no siempre estuvo de acuerdo con sus teorías.

de la raza, pero no se trataba de seleccionar a los «superdotados», centrándose solo en las propiedades biológicas, sino en crear un «fenotipo positivo», físico, mental y moral, por medio de la educación moral y religiosa, en un hogar sano. Álvarez Peláez, *El pensamiento evolucionista*, pp. 290 y 297-300.

61 Misael Bañuelos García, médico y catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid y miembro de la Real Academia de Medicina de Valladolid en los años veinte del siglo xx.

62 Estaba convencido de la existencia, en Santander y Burgos, de una raza española que estaba mejor dotada, porque tenía un componente nórdico. Álvarez Peláez, *El pensamiento evolucionista*, pp. 300-303.

63 Félix Martí Ibáñez (1911-1972), médico psiquiatra, divulgador científico. Defensor de la eugenesia y de la educación sexual, se especializó en psicología sexual y dedicó todos sus esfuerzos a la educación en los temas sexuales. Asumió el cargo en la Generalitat con veintitrés años. Emigró a Estados Unidos en 1939, tras la Guerra Civil Española, y allí se exilió durante la era de Franco en España.

Para saber más: J. V. Martí Boscá y A. M. Rey González (eds.), *Actas del I Simposium Internacional Félix Martí Ibáñez: Medicina, Historia e Ideología*, Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004; J. V. Martí Boscá y A. M. Rey González (eds.), *Antología de textos de Félix Martí Ibáñez*, Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport, 2004, y J. V. Martí Boscá y A. M. Rey González, «Félix Martí Ibáñez: aportación biográfica a su etapa española (1911-1939)», *Medicina & Historia*, 2 (2001).

64 Gregorio Marañón y Posadillo (1887-1960), médico endocrino, republicano, católico progresista y liberal, considerado uno de los más brillantes intelectuales del siglo xx; catedrático de Endocrinología en el Hospital Central de Madrid; académico de cinco de las ocho Reales Academias de España: de la Lengua, de la Historia, de las Bellas Artes, Nacional de Medicina y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El hombre tiene construida su economía para el desgaste; es decir, para la lucha en el ambiente externo. La mujer está hecha para el ahorro de la energía, para concentrarla en sí, no para dispendiarla en torno; como en su seno se ha de formar el hijo que prolongue su vida, y de su seno ha de brotar el alimento de los primeros tiempos del nuevo ser.

(Gregorio Marañón)⁶⁵

Sus ideas eugénicas solo se pueden entender desde sus teorías de la intersexualidad y la diferenciación sexual, basadas en un determinismo biológico de base endocrinológica. La idea vertebradora era la total diferenciación entre hombres y mujeres. Hablaba de la feminidad definida por unos caracteres sexuales anatómicos y funcionales propios que indicaban que la constitución de la mujer respondía a la función sexual primaria: la procreación. La educación, por tanto, también debía ser diferente, potenciando el ejercicio y el desarrollo en los hombres, mientras que, en las mujeres, el exceso de deporte era perjudicial, pues podía llevarlas a desarrollar «estigmas físicos de virilización». Se trataba de «hacer muy hombres a los hombres, y muy mujeres a las mujeres», lo que conllevaría a una sexualidad sana. No pensaba que había un sexo inferior a otro; simplemente, eran distintos.⁶⁶

65 G. Marañón, folleto extraído de *El Siglo Médico*, Madrid, 1920, en Álvarez Peláez, *El pensamiento evolucionista*, p. 304.

66 R. Castejón Bolea, «Marañón y la identidad sexual: biología, sexualidad y género en la España de la década de 1920», *Arbor*, 189 (759) (2005). Las comillas se refieren a las palabras usadas por Marañón en G. Marañón, *Ensayos sobre la vida sexual*, en *Obras completas*, vol. VIII, Madrid: Espasa Calpe, pp. 313 y 337.

El punto de partida de sus ideas eugénicas tenía que ver con la preocupación por la mortalidad infantil. Publicó un estudio demostrando estadísticamente que las madres que más hijos tenían también eran las que más hijos perdían porque, según sus conclusiones, no los podían engendrar suficientemente fuertes, ni ocuparse de ellos adecuadamente. Abogaba por la regulación de la natalidad,⁶⁷ y por ayudas estatales que incluyeran asistencia médica, educación, etc. Las ayudas eran únicamente para los «pobres de solemnidad». Para el resto, la excusa económica no era válida pues, con pocos medios, según Marañón, se podía ser buenos padres.⁶⁸

Las principales medidas eugénicas que propugnaba iban encaminadas a 1) enseñar a las mujeres a ser buenas madres y hacerlas conscientes de lo importante de su misión. Consideraba legítimo que las mujeres seleccionaran entre los hombres al más rico y fuerte, para asegurar el sustento para ellas y sus hijos. Igualmente, aprobaba que el hombre buscara en la mujer a la mejor madre. 2) Enseñar a los hombres jóvenes una adecuada educación sexual, que contribuyera a mantener en ellos una «virilidad inédita y pletórica, no una virilidad gastada a destiempo». Consideraba que era mejor, para la raza, el ejercicio sexual tardío. La sexualidad precoz tenía consecuencias debilitantes (por ejemplo, creía que la talla baja se daba en pueblos que tenían un comienzo tem-

67 La regulación de la natalidad chocaba con sus ideas católicas y, para mantenerse en su ortodoxia católica, proponía como medida de control de natalidad, simplemente, la separación de los cónyuges. Y, para justificar esta limitación, que no encajaba con el fin matrimonial de procrear, argumentaba que se basaba en el principio de «no hacer daño a sabiendas» y que, por ello, no contradecía ninguna moral o religión no engendrar hijos cuya vida fuera un continuo sufrimiento. Por otra parte, esta separación de los cónyuges no debía tener como consecuencia que los hombres tuvieran relaciones fuera del matrimonio.

68 Ferrándiz y Lafuente Niño, «El pensamiento eugénico de Marañón».

prano de la vida sexual). Además, al fomentar la continencia juvenil, se luchaba contra las enfermedades venéreas. 3) Concienciar a hombres y mujeres que «quien no tiene salud no debe tener hijos». Consideraba inmoral que, por un momento de placer, se trajera al mundo a un niño con deficiencias. Por encima del amor, o de cualquier otro motivo que llevara a personas enfermas a tener hijos, debía estar la conveniencia de la especie. Se oponía al «argumento sentimental». Por mucho deseo de ser padres que tuvieran algunas personas, debía estar claro que «quien no se pueda curar no debe ser padre nunca». 4) Moderar el exceso de población, pues entendía que el mismo traía consigo crisis, hambre, guerras, y que la eugenesia podría solucionarlo. 5) Implantar el control del Estado en el control de la descendencia de los enfermos. El Estado, además de la ayuda médica y educativa, debía vigilar a los enfermos para que no tuvieran descendencia. Abogaba por el certificado médico como requisito esencial para el matrimonio. Incluso, dando un paso más, opinaba que, si se eximía del servicio militar a los enfermos, defectuosos o débiles, debía ser lo mismo para tener hijos: «Se selecciona a los fuertes para morir —se lamenta—, en plena juventud, en el campo de batalla defendiendo la patria, lo cual está bien; pero no el que a los residuos de esta selección se les encargue después de perpetuar la especie».⁶⁹

69 Castejón Bolea, «Marañón y la identidad sexual: biología, sexualidad y género en la España de la década de 1920». Las comillas corresponden a Marañón, *Ensayos sobre la vida sexual*, nota 4, pp. 361, 363 y 364.

2. EL ANARQUISMO

[El anarquismo es] una doctrina social basada en la libertad del hombre, en el pacto o libre acuerdo de este con sus semejantes y en la organización de una sociedad en la que no deben existir clases ni intereses privados, ni leyes coercitivas de ninguna especie.

(Federica Montseny, 1976)¹

Dos de las influencias que Amparo Poch recibió durante su adolescencia y juventud surgen de su formación como médica y de los ambientes anarquistas que frecuentaba. En esta segunda parte, nos centraremos en una visión muy general de qué significaba ser anarquista y qué ideología implicaba.

Ser anarquista va más allá de adoptar un determinado posicionamiento político; conforma una actitud ante el mundo y ante la vida.

A menudo, partiendo del término *anarquía*, que designa de una manera general aquello desprovisto de principio director o de ausencia de normas, se identifica el anarquismo con desorden o caos. Pero también se identifica con la búsqueda de una sociedad sin Estado. Esto último, en opinión de Paniagua, es válido aunque, como idea general, es «escuálida», porque la negación del Estado no implica que, desde el anarquismo, no se propongan diversas maneras de organizar la sociedad.²

1 F. Montseny, *Qué es el anarquismo*, Barcelona: La Gaya Ciencia, Biblioteca de Divulgación Política, 1976, p. 8.

2 J. Paniagua, *La larga marcha hacia la anarquía: pensamiento y acción del movimiento libertario*, Madrid: Síntesis, 2008, pp. 5-13. Este estudio intenta dar respuesta a la pregunta de qué es el anarquismo.

J. Termes distingue cuatro grandes proyectos estratégicos como modo de organizar la sociedad: el anarcocolectivismo (gestión societaria, obrerista y pedagógica), el anarcocomunismo (revolución anarquista inmediata basada en pequeños grupos de afinidad), anarcosindicalismo (organización basada en el sindicalismo, poniendo el acento en la lucha social inmediata) y anarcobolchevismo (proponían una vanguardia dirigente de la clase obrera que persiguiera la revolución social mediante la acción directa).

A la pregunta de qué es el anarquismo, se responde hablando de dos realidades complementarias: «la de un movimiento obrero sindical apolítico», por un lado y, por otro, «la de una mentalidad doctrinaria contraria al Estado y el poder, así como defensora de un mundo igualitario y colectivista».³

La primera «realidad» del anarquismo español es la de un movimiento obrero, de carácter básicamente sindical y urbano.⁴ Sin embargo, a pesar de que la base era más obrera que intelectual, la preocupación por la cultura fue una de sus señas de identidad, que se manifestaba en la gran cantidad de revistas que editaron,⁵ o en los ateneos que fundaban promoviendo debates y formación de todo tipo (básica —leer y escribir— a más elevada y/o especializada —idiomas, literatura, arte, etc.—), y donde muchos «docentes» eran obreros autodidactas, que trabajaban en jornadas completas y dedicaban su escaso tiempo de ocio

3 J. Termes, *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*, Barcelona: RBA Libros, 2011, pp. 14-28.

4 A excepción de algunas zonas rurales, sobre todo en Andalucía, donde más implantación tuvo fue en las grandes ciudades industriales. Barcelona fue el caso paradigmático.

5 Para conocer la gran cantidad de publicaciones, véase F. Madrid, *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra civil* (tesis doctoral), Barcelona: Universidad Central de Barcelona, 1988-1989.

a la formación propia y ajena.⁶ Además de elevar el nivel cultural, con estas actividades, se transmitían las ideas principales del anarquismo.

La segunda «realidad» refiere al anarquismo como un modo de vida. Entiende la lucha contra la burguesía y el Estado, no solo para emancipar económicamente al obrero, sino como un medio de renovar moralmente a toda la humanidad. En ello hay una importante carga ética (sus planteamientos se convierten en «verdaderos artículos de fe») que responde, en cierta manera, a un «doctrinario anarquista» que, según Termes, es «ecléctico, polifacético, variado y disperso». Esto es debido a que se compone de una síntesis de corrientes diversas y a veces opuestas.⁷

A continuación, desarrollaremos brevemente los conceptos más relevantes de lo que autores de referencia han llamado la «ideología política del anarquismo español».⁸

Libertad/individualismo/sociedad

[La ideología anarquista sería una] combinación de individualismo y comunitarismo que

6 Muchos doctrinarios, como Rafael Farga i Pellicer, Antoni Pellicer i Paraire, Josep Llunas i Pujals, Anselmo Lorenzo, Josep Prat, Pere Esteve, Leopoldo Bonafulla, Palmiro Marbá, José Sánchez Rosa, Manuel Buenacasa, Eusebio Quintanilla, Germinal Esgleas, Ángel Pestaña o Juan Peiró, eran obreros autodidactas que trabajaban a jornada completa. Hay excepciones, como el ingeniero Ricardo Mella; el médico Isaac Puente; Diego Abad de Santillán, profesional de la pluma, o los tres miembros de la familia Urales (Juan Montseny, Teresa Mañé y Federica Montseny), editores y publicistas. Pero la mayoría, centenares de propagandistas de letra impresa, son proletarios sin estudios que viven de su trabajo profesional. Termes, *Historia del anarquismo en España*, p. 16.

7 *Ib.*

8 J. Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1976, 1.^a ed. Esta obra es de referencia y tomamos, por ello, prestado el título de su trabajo, al que aludiremos frecuentemente.

podría recordarnos a Rousseau (el pensador que partiendo del planteamiento individualista llega a soluciones comunitarias cuasi totalitarias), con el que se enfrentan radical y expresamente en relación con su tesis de la voluntad general, infalible y omnipotente, expresión del espíritu de la comunidad, pero al que siguen normalmente de modo inconfesado, en muchos de los argumentos y actitudes.

(Álvarez Junco, «Con y contra Rousseau»)⁹

La ideología anarquista hace una defensa radical de la libertad individual, entendida como derecho absoluto de cada ser humano a actuar según los dictados de su propia conciencia. Afirmar la libertad del individuo no significaba negar o ir en contra de la sociedad que «es para ellos una realidad natural, tan natural por lo menos como el lenguaje. No es fruto de un pacto o de un contrato. No es, por consiguiente, algo contingente, accidental o fortuito»¹⁰ y, gracias a ella, el individuo podía ejercer su libertad y lograr la máxima expansión de su personalidad.

Para evitar contradicciones entre individualismo y «la consagración de la sociabilidad», los anarquistas distinguen entre «sociedad como reunión natural» y «sociedad como conjunto de reglas e instituciones». Llamam «sociedad» al primer caso y Estado al segundo. El Estado es, para ellos, una degradación de la realidad natural originaria y se posicionan en su contra por ello y por el poder que, desde él, se ejercía y que relacionaban con la división de clases y con la propiedad privada.

Ahora bien, los anarquistas se autocalificaban, con frecuencia, como la «rama liberal del socialismo», ya que

⁹ *Ib.*, p. 22.

¹⁰ A. J. Cappelletti, *La ideología anarquista*, Barcelona: El Grillo Libertario, distribuidora anarquista, 2010, p. 9.

combinaban individualismo y comunitarismo. En España, se usó la fórmula del «colectivismo anarquista», para organizar la economía partiendo de la comunidad de bienes de producción para llegar a la propiedad privada de lo producido.¹¹

Naturaleza

«Lo natural» tiene una importancia fundamental en el pensamiento anarquista, con diferentes consecuencias morales. La más básica era atribuirle un valor positivo y, con ello, aplaudir la conducta que respetara el medio natural. Kropotkin atribuía a la naturaleza la fuente de criterio moral y centraba las bases de una ética con base en ello. Pero no todos opinaban lo mismo; por el contrario, los anarquistas nihilistas entendían que, si los actos de los hombres estaban condicionados exclusivamente por la naturaleza, eran moralmente indiferentes.¹²

Racionalismo

El racionalismo conecta con la idea de naturaleza, pues parte de que el ser humano es racional por naturaleza. Pero distingue «lo natural» de «lo racional». «Lo natural» es ambiguo y, a menudo, se identifica con pasiones e impulsos que pueden ser contrarios a «lo racional». Estas ideas defendían cierto «esencialismo racional». Es bueno lo que hace al hombre más «humano», y esto es lo «racional» y, por lo tanto, lo que lo aleja de la «animalidad». A partir de aquí, se pueden encontrar tendencias tradicionales dentro del

11 Álvarez Junco, *La ideología política*, p. 22.

12 Á. Girón, «Evolucionismo y ética: Pedro Kropotkin», en M. Á. Puig Samper, R. Ruiz y A. Galera (eds.), *Evolucionismo y Cultura. Darwinismo en Europa e Iberoamérica*, Madrid: Doce Calles, 2002, pp. 240-248.

anarquismo que se acercaban al pensamiento aristotélico e incluso al cristianismo.¹³

Vitalismo

El vitalismo es un concepto opuesto al racionalismo y, sin embargo, asimilable también a «lo natural». Consiste en la «defensa de la satisfacción de las necesidades orgánicas como base de la conducta moral».¹⁴

Basándose en las bondades de la naturaleza, algunos anarquistas defendían que no había que reprimir los impulsos (naturales). Incluso creían que ello podría ser causa de daños físicos y psíquicos. Algunos anarquistas, como Juan Montseny y Teresa Mañé, defendían las pasiones como expresión de la naturaleza y consideraban que la libre satisfacción de los apetitos individuales conducía al máximo goce individual y a la armonía social.

Solidaridad

[La solidaridad] no solo es un principio moral, sino [...] una ley biológica —opuesta a la lucha por la vida—, una clave táctica para derribar las estructuras burguesas y un pilar fundamental para la construcción de la sociedad.

(Álvarez Junco)¹⁵

El concepto de solidaridad procede del utilitarismo. Lo desarrolló en primer lugar Bakunin, pero, sobre todo, fue

13 La razón como principio moral llegó a los anarquistas por Proudhon, influido por Kant. Para Kant, los deseos, las pasiones y los instintos constituían las más bajas facultades humanas. La racionalidad, por el contrario, constituía el principio del equilibrio y la contención. Por eso, la razón se convirtió en la única autoridad moral. Álvarez Junco, *La ideología política*, p. 119.

14 El vitalismo influyó también a otras tendencias cercanas al anarquismo, como el vegetarianismo, el naturismo y el higienismo. Álvarez Junco, *La ideología política*, p. 121.

15 *Ib.*, pp. 120-121.

Kropotkin quien más lo utilizó para defender su propuesta: el «apoyo mutuo» es un importante factor progresivo de la evolución.¹⁶

Para los anarquistas, la solidaridad se aceptó como una nueva virtud revolucionaria, que se oponía a la caridad cristiana, ya que esta suponía conformismo, o la «resignación» ante las estructuras (políticas, sociales y económicas) antiigualitarias. El «siempre habrá pobres» suponía no hacer nada para evitarlo. La solidaridad, en cambio, al basarse en la igualdad, implicaba la lucha para derrocar esas estructuras.

Revolución/rebeldía

El anarquista es, en primer lugar, un individuo que se ha rebelado.

(D. Guérin)¹⁷

La defensa y creencia en la revolución explica el acercamiento nietzscheano al anarquismo. Cuando hablaban de «moral revolucionaria», se referían a la exaltación de los valores de la sociedad futura como «buenos» y condenaban los principios que regían la organización social de ese momento, pues se veían como la causa del «mal». Por este motivo, las acciones (a veces violentas) dirigidas a la transformación de las estructuras opresivas y clasistas se justificaban con criterios morales, pues defendían la libertad y la dignidad humana frente a esas estructuras perversas.¹⁸

Esta idea de revolución se relaciona con el «esencialismo» racionalista, al entender que el ser humano se distinguía de los animales por poseer pensamiento crítico y por su capa-

16 La solidaridad fue una nueva versión de la «simpatía» o «altruismo» del siglo XIX, y de la «atracción pasional» o «fraternidad» del siglo XVIII. Girón, «Evolucionismo y ética: Pedro Kropotkin», p. 239.

17 D. Guérin, *El anarquismo*, Buenos Aires: Ediciones Utopía Libertaria, 1975, p. 41.

18 Álvarez Junco, *La ideología política*, p. 123.

cidad de rebeldía. La lucha revolucionaria haría avanzar a la sociedad, que sería más libre y humana. De esta forma, la moral «revolucionaria» apelaba a la «dignidad humana».¹⁹

Desacralización

La desacralización es consecuente con la exaltación de la libertad y el enfrentamiento a toda idea de autoridad, incluida la autoridad divina. Bakunin afirmaba «mientras tengamos un amo en el cielo seremos esclavos sobre la tierra» y, por ello, «si Dios existiera habría que destruirlo» (Bakunin).²⁰ Y Feuerbach decía que la idea de Dios era ficticia y pretender su existencia suponía «la absoluta alienación del hombre, su reducción a la nada; la afirmación de este exige la destrucción de la idea de Dios».²¹

Los anarquistas individualistas negaban todo principio abstracto que se situara por encima del individuo, inspirándose en Stirner y en Nietzsche. Estos filósofos llegaron a España de la mano de É. Armand, el más conocido e influyente anarcoindividualista francés.²²

Kropotkin, por su parte, se oponía a estos últimos, a quienes consideraba como una «corriente amoralista».²³ Él defendía la necesidad de una ética naturalista, que nada tenía que ver con el iusnaturalismo estoico. Su tesis de fondo utilitarista contradecía las creencias religiosas, al depositar exclusivamente en la naturaleza la fuente de las ideas del bien y del mal. Si lo bueno es lo útil para la especie, la

19 Guérin, *El anarquismo*.

20 Esta afirmación la hace frente a la conocida frase de Voltaire: «si Dios no existiera, habría que inventarlo». Álvarez Junco, *La ideología política*, p. 123.

21 *Ib.*, p. 123.

22 X. Díez, «La insumisión voluntaria. El anarquismo individualista español durante la dictadura y la Segunda República (1923-1938)», *Germinal: revista de estudios libertarios*, 1 (2006), pp. 23-58.

23 Esta amoralidad consistía, por ejemplo, en defender el robo o la violencia como legítimos.

solidaridad (natural) es claramente un principio que seguir ya que, en la naturaleza, existe la «ayuda mutua», porque es una condición de supervivencia. Él pretendía demostrar que «la sociedad, sustentada en instintos sociales primordiales, preexiste al Estado, la Ley y la Religión, y que tal creencia estaba en consonancia con la filosofía de la evolución».²⁴

Cabe añadir, para terminar, que no se puede hablar de una única ideología anarquista sino que, más bien, se aceptaban unos principios básicos muy genéricos como: 1) negación del Estado; 2) crítica universal al poder; 3) afirmación de la ciencia y la razón contra la religión; 4) ideal de una sociedad sin clases y sin propiedad privada, libre e igualitaria; 5) se reafirma la bondad natural del ser humano y se acusa de corromperlo a las leyes, las religiones y el fanatismo; 6) libertad absoluta, del individuo y de la colectividad natural; 7) contra cualquier autoridad, excepto la de la ciencia.²⁵

24 Girón, «Evolucionismo y ética: Pedro Kropotkin», p. 235.

25 Termes, *Historia del anarquismo en España*, pp. 78-79. Cappelletti matiza este punto. Explica que los anarquistas no están en contra de todo poder; admiten, por ejemplo, el poder y la autoridad del médico con relación a la salud. Están en contra del poder permanente y de la autoridad instituida, es decir, del Estado. Cappelletti, *La ideología anarquista*, p. 8.

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
ABREVIACIONES.....	13
INTRODUCCIÓN.....	15
1. LA MEDICINA Y LAS MUJERES.....	19
1.1. Papel de las mujeres en las profesiones sanitarias	19
1.2. Atención a las mujeres desde las profesiones sanitarias. .	21
1.3. Mentalidades médicas	23
2. EL ANARQUISMO	43
PRIMERA PARTE	
DELIBERACIÓN SOBRE LOS HECHOS	53
3. DESCRIPCIÓN DE LA VIDA DE AMPARO POCH «BIOGRAFÍA BASADA EN HECHOS»	57
3.1. Zaragoza (octubre de 1902-mayo de 1934)	58
3.2. Madrid (mayo de 1934-diciembre de 1936)	79
3.3. Valencia (diciembre de 1936-diciembre de 1937).....	105
3.4. Barcelona (noviembre de 1937-1938)	132
3.5. Prats-de-Mollo (diciembre de 1938-septiembre de 1939)	142
3.6. Nimes (septiembre de 1939-diciembre de 1945)	148
3.7. Toulouse (noviembre/diciembre de 1945-mayo de 1968)	154

4. OBRA ESCRITA	179
4.1. Libros/folleto (cuadernos-cartillas) y prólogo	180
4.2. Artículos en prensa y revistas	188
4.3. Miscelánea	230
SEGUNDA PARTE	
DELIBERACIÓN SOBRE LOS VALORES Y LOS DEBERES	233
5. INFLUENCIAS ANARQUISTAS DE LAS QUE EMANAN SUS PRINCIPIOS Y VALORES	235
5.1. Ética y anarquismo	235
5.2. Mujeres, familia y sexualidad en el anarquismo (previo a Mujeres Libres)	241
6. PENSAMIENTO Y DISCUSIÓN DE LAS IDEAS Y VALORES DE AMPARO POCH RESPECTO A LA SEXUALIDAD	253
6.1. El amor	254
6.2. La naturaleza y el placer	258
6.3. Formas de relación: monogamia (matrimonio/familia tra- dicional), prostitución, homosexualidad	263
6.4. Consecuencias de la sexualidad	289
7. ÉTICA Y PROFESIÓN EN AMPARO POCH.	315
7.1. Vocación y ética en el ejercicio profesional de Amparo Poch	316
7.2. Modelos de relación médico-paciente en Amparo Poch	323
7.3. Excelencia y modelos ideales más allá de la esfera asis- tencial.	326
8. DELIBERACIÓN SOBRE EL FINAL DE LA VIDA DE AMPARO POCH: SUICIDIO.	333
9. CONCLUSIONES	345
EPÍLOGO	349
BIBLIOGRAFÍA	357
ANEXOS	
A.1. Catálogo de la obra escrita de Amparo Poch	377
A.2. Archivos, centros, bibliotecas y periódicos consultados	391
A.3. Fuentes orales y testimonios escritos	394
A.4. Tablas resumen de la ideología anarquista	400
A.5. Cronología vital de Amparo Poch	403

*Este libro se terminó de imprimir
en el Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Zaragoza
en abril de 2022*

AMPARO POCH Y GASCÓN

Amparo Poch y Gascón (Zaragoza, 1902 – Toulouse, 1968), una de las primeras mujeres que ejerció la medicina en España, fue cofundadora de la revista y organización anarcofeminista *Mujeres Libres*, militó en el Partido Sindicalista, fue consejera de Asistencia Social en el Ministerio de Sanidad con Federica Montseny y promovió los hogares infantiles, los liberatorios de prostitución y la educación y formación de las mujeres en temas relacionados con la salud y sobre todo con su sexualidad. Como médica trabajó hasta sus últimos días en consultas especiales para obreros. Desde la bioética, este libro delibera sobre su actitud como médica vocacional y sobre aspectos vinculados con los confines de la vida humana que surgen en su biografías.



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza



CONCEPCIÓN GÓMEZ CADENAS

es, antes que nada, enfermera «de pueblo» y como tal ejerce en Teruel desde hace más de veinte años. Compatibiliza la asistencia con dos grandes pasiones: la primera es la docencia (imparte clases de bioética en la Universidad de Zaragoza, en el grado de Enfermería en Teruel); la segunda es la bioética. Participó desde el grupo promotor en la creación del Comité de Ética Asistencial de Teruel. Ejerció de secretaria y en la actualidad lo preside. Recientemente también ha asumido la presidencia del Colegio Profesional de Enfermería de Teruel. Además de enfermera, es antropóloga, máster en Bioética y doctora en Humanidades Médicas.
